

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Canarias		Facultad de Ciencias Sociales	38012198
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Dirección de Empresas MBA	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA por la Universidad Europea de Canarias			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Aarón Rodríguez Serrano		Responsable de Redacción de Memorias	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		02656778W	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		08947646W	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CRISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA		Rectora	
Tipo Documento		Número Documento	
NIE		Y4125077H	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
C/ Tajo s/n		38300	Orotava (La)
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
juanjoserodriguezmartin@live.com		Santa Cruz de Tenerife	630974958
			FAX
			000000000



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Santa Cruz de Tenerife, AM 27 de junio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA por la Universidad Europea de Canarias	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y gestión de empresas	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
079	Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
38012198	Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	Sí

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS

PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
125	125



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://universidadeuropea.com/conocenos/normativa/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
0 - 0
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el/la estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
CT2 - Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el/la alumno/a sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
CT6 - Flexibilidad: Que el/la estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
CT7 - Trabajo en equipo: Que el/la alumno/a sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
CT8 - Iniciativa: Que el/la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
CT9 - Planificación: Que el/la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.
CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.
CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.
CE5 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de marketing en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.



CE6 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de recursos humanos en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.

CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.

CE8 - Diseñar el plan de internacionalización de una compañía.

CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.

CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.

CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.

CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEC, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones, incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.

2. La Universidad Europea de Canarias ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Dirección de Empresas MBA que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista.

La valoración de la entrevista se realizará por personal cualificado de la UEC.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

3. Aquellos estudiantes que cursan su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.



A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de ingreso se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión.

Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la información relacionada con la Matriculación a másteres habilitantes y no habilitantes, y al acceso y admisión a los másteres de la universidad:

https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/3_Reglamento_de_Enseñanzas_Universitarias_Oficiales_de_Master_Universitario-UEC_v4.pdf

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEC y de los servicios que la UEC ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el TFM. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad. Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de asignaturas y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Canarias, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de asignaturas.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de asignaturas, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:



- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

4.3.1. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad virtual

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su Campus Virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* se realizará a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual sincrónica a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.).
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

En el Campus Virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.

El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor.

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias virtuales

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad virtual de la UEC.

- **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.



- **Centro de Atención al Usuario** para resolver sus dudas técnicas.
- Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

- Un **responsable de experiencia del estudiante**: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumpla con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.
- Un **director de programa/coordinador de titulación**: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- El **Centro de Atención al Estudiante** (CAU) que resuelve sus dudas técnicas, para la cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado.

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad virtual y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus.
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de asignaturas, ect.
- Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

De acuerdo con el Real Decreto 822/2021 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.



La **transferencia de créditos académicos** hace referencia a la inclusión, en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas previamente, indistintamente de la universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título universitario oficial.

El **reconocimiento de créditos académicos** hace referencia al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden.

En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

La acreditación de la experiencia profesional y laboral podrá ser reconocida como créditos académicos utilizados para obtener un título de carácter oficial. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial. De igual modo, podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna asignatura por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, el volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del o la estudiante. Como excepción, podrá superarse este porcentaje hasta llegar incluso a reconocerse la totalidad de los créditos que provienen de estudios universitarios no oficiales, a condición de que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos. En este caso, los sistemas internos de garantía de la calidad velarán por la idoneidad académica de este procedimiento.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS. Aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021

https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/4_Reglamento_reconocimiento_creditos_Titulaciones_Master_Universitario-UEC.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Prácticas académicas externas		
Trabajos dirigidos y resolución de problemas		
Resolución de casos		
Debates, coloquios y participación oral		
Exposición de trabajos		
Seminarios y Foros, Mesas redondas		
Trabajo personal en grupo		
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial		
Tutorías		
Elaboración de memoria de prácticas académicas externas		
Elaboración de TFM		
Exposición oral pública del TFM		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de evaluación presenciales		
Exposiciones orales		
Observación del desempeño		
Caso/ problema		
Debate		
Informe del tutor externo de prácticas académicas externas		
Informe del tutor académico de prácticas académicas externas		
Memoria de prácticas académicas externas		
Memoria del TFM		
Defensa oral pública del TFM		
5.5 NIVEL 1: ENTORNO, ESTRATEGIA Y COMPETENCIA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ENTORNO, ESTRATEGIA Y COMPETENCIA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



6																													
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6																											
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9																											
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12																											
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																													
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																											
Sí	No	No																											
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																											
No	No	No																											
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																											
No	No	No																											
ITALIANO	OTRAS																												
No	No																												
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																													
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																													
<ul style="list-style-type: none"> Asimilar y dominar las herramientas de la dirección estratégica, el entorno jurídico y económico de una organización industrial actual. Identificar las técnicas comerciales aplicables en los distintos entornos económicos. 																													
5.5.1.3 CONTENIDOS																													
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del mundo económico en el que va a desarrollar su actividad la empresa Estudio y análisis de la principal normativa que afecta al mundo de los negocios, como un instrumento de gestión, de calidad y de desarrollo. Conocimiento de la situación actual de las tecnologías, así como su previsible evolución y análisis de la repercusión de la gestión de la tecnología en la empresa y su vinculación con la planificación estratégica. Comprender el papel de la estrategia en el contexto de la gestión general del cambio que involucra aspectos como las estructuras organizativas, las competencias de las personas clave, el estilo directivo, los sistemas y la cultura empresarial y su implantación como parte del proceso de la planificación estratégica. Entender los conceptos generales de internacionalización y los riesgos y su mitigación. Analizar los principales apoyos institucionales de cara a la internacionalización, así como las herramientas para el análisis de países. Entorno económico y jurídico. Estrategia y competencia. Comercio exterior: estrategias para la internacionalización. 																													
5.5.1.4 OBSERVACIONES																													
<p>Sistema de Evaluación:</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>MODALIDAD VIRTUAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)</th> <th colspan="3">M1</th> </tr> <tr> <th>Horas</th> <th>% Pres.</th> <th>Total horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS</td> <td>18</td> <td>100</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS</td> <td>42</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>DEBATE EN FORO VIRTUAL</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M1			Horas	% Pres.	Total horas	CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18	LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	42	0	0	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	15	0	0	DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0	ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL	5	0	0
ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M1																												
	Horas	% Pres.	Total horas																										
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18																										
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	42	0	0																										
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	15	0	0																										
DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0																										
ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL	5	0	0																										



CASOS DE ESTUDIO	20	0	0
RESÚMENES	10	0	0
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	15	0	0
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	15	0	0
Total horas	150	12	18

Metodologías Docentes (MD)	M1
Método del Caso	1
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Aprendizaje Basado en Proyectos	1
Entornos de simulación	1
Análisis crítico de los materiales bibliográficos	1

Sistemas de Evaluación (SE)	M1	
PONDERACIONES	Min.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de problemas	10	20
Resolución de casos	10	30
Elaboración de proyectos	5	20

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.



CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT7 - Trabajo en equipo: Que el/la alumno/a sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.		
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.		
CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.		
CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.		
CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.		
CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	25	15
Debates, coloquios y participación oral	5	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	11	20
Trabajo personal en grupo	30	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial	30	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: DIRECCIÓN GENERAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: DIRECCIÓN GENERAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominar las claves de las estructuras organizativas. • Manejar adecuadamente las habilidades directivas y la gestión del talento con RSC. • Aplicar la innovación como palanca de la estrategia para el progreso de la empresa en mercados internacionales. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Adquirir las habilidades en el manejo de las variables que inciden en el funcionamiento y diseño de una estructura organizativa y conocer las formas avanzadas de organización, y su necesidad en función del contexto en que se desarrollan para lograr una visión coherente en el diseño de estructuras organizativas eficientes, comprendiendo la importancia de factores como la identidad en las organizaciones modernos.</p> <p>Conocer e interiorizar las diferentes habilidades de las que un director en los momentos actuales debe poseer y utilizar y que van desde el aprendizaje, inteligencia emocional, comunicación, trabajo en equipo, motivación, liderazgo hasta la organización de reuniones, presentaciones eficaces y manejo del stress.</p> <p>Adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar eficazmente el rol directivo en lo que al conocimiento del Comportamiento Humano se refiere. Desarrollar las habilidades no técnicas que facultan como líder de un equipo y conocer las características del comportamiento humano y organizacional dentro de la Cultura de empresa.</p> <p>Conocimiento y valoración de la importancia que la RSC como integrante de la estrategia empresarial tiene en el desarrollo sostenible del entorno.</p> <p>Estructuras organizativas.</p> <p>Habilidades gerenciales.</p> <p>Dirección de recursos humanos.</p> <p>Comportamiento humano para la innovación.</p> <p>Ética y responsabilidad social corporativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sistema de Evaluación :</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>MODALIDAD VIRTUAL</p>		



ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M2		
	Horas	% Pres.	Total horas
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	42	0	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	0	0
DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0
ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL	5	0	0
INFORMES	7	0	0
CASOS DE ESTUDIO	15	0	0
RESÚMENES	8	0	0
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	15	0	0
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0
Total horas: XX horas	150	12	18

Metodologías Docentes (MD)	M2
Método del Caso	1
Aprendizaje Cooperativo	1
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Aprendizaje Basado en Proyectos	1
Entornos de simulación	1
Aprender haciendo (Learning by doing)	1
Análisis crítico de los materiales bibliográficos	1

Sistemas de Evaluación (SE)	M2	
PONDERACIONES	Min.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de problemas	10	20
Resolución de casos	10	30



Elaboración de informes	5	20
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.		
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el/la alumno/a sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.		
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.		
CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.		
CE6 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de recursos humanos en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.		
CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.		
CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	25	15
Resolución de casos	5	0
Debates, coloquios y participación oral	3	100
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	10	20
Trabajo personal en grupo	30	0



Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial	26	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: CONTABILIDAD Y FISCALIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Dominar la contabilidad y el sistema impositivo, para su uso en el ámbito de la gestión y dirección de las empresas.		



5.5.1.3 CONTENIDOS

o Ciclo contable y sistema contable como herramienta imprescindible para la gestión de la empresa, analizando los principales conceptos y normas contables de la empresa.

o Información contable contenida en las Cuentas Anuales de la empresa como herramienta para la toma de decisiones en el ámbito directivo y corporativo.

o Principales figuras del sistema impositivo de España y de las Islas Canarias de aplicación a las empresas. Análisis de los instrumentos diferenciadores, las figuras e instrumentos económico-financieros específicos del entorno empresarial de las Islas Canarias, tales como el Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF).

o Sistemas de control en el ámbito corporativo. Análisis de las diferentes tipologías de control y de la función de control en la empresa como instrumentos para la toma de decisiones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistema de Evaluación :

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

MODALIDAD VIRTUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M3		
	Horas	% Pres.	Total horas
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	12	0	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	40	0	0
DEBATE EN FORO VIRTUAL	15	0	0
INFORMES	25	0	0
CASOS DE ESTUDIO	30	0	0
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0
Total horas: XX horas	150	12	18

Metodologías Docentes (MD)	M3
Método del Caso	1
Aprendizaje Cooperativo	1
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Aprendizaje Basado en Proyectos	1
Aprender haciendo (Learning by doing)	1
Análisis crítico de los materiales bibliográficos	1



Sistemas de Evaluación (SE)	M3	
PONDERACIONES	Min.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	15
Resolución de problemas	10	30
Resolución de casos	10	20
Elaboración de informes	5	15

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

CT4 - Habilidades comunicativas: Que el/la alumno/a sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.

CT5 - Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.

CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.

CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.

CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.

CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	20	15



Resolución de casos	5	0
Debates, coloquios y participación oral	4	100
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	10	20
Trabajo personal en grupo	30	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/empresarial	30	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: FINANZAS CORPORATIVAS E INVERSIONES ESTRATÉGICAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: FINANZAS CORPORATIVAS E INVERSIONES ESTRATÉGICAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS																																															
No	No																																															
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																																																
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																																
Dominar las finanzas corporativas y conocer los productos y principales operaciones en mercados financieros, así como los más importantes medios de pago y valores.																																																
5.5.1.3 CONTENIDOS																																																
<ul style="list-style-type: none"> o Dirección Financiera: competencias básicas, demandas del nuevo entorno, tipos de organización o Planificación financiera: conceptos básicos. Planificación Financiera a corto y largo plazo. o Desarrollo corporativo. Crecimiento orgánico y crecimiento inorgánico. o Control de Gestión como proceso. Fines y condicionantes del Control de Gestión. o Entorno macroeconómico. Principales indicadores de la actividad económica. Toma de decisiones de inversión en la empresa. o Financiación estratégica en la empresa. Posibilidades de inversión de las empresas. Productos y operaciones disponibles en torno a la financiación estratégica. 																																																
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																																
<p>Sistema de Evaluación:</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>MODALIDAD VIRTUAL</p> <table border="1" data-bbox="194 1081 1329 1742"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)</th> <th colspan="3">M4</th> </tr> <tr> <th>Horas</th> <th>% Pres.</th> <th>Total horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS</td> <td>18</td> <td>100</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS</td> <td>12</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</td> <td>40</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>DEBATE EN FORO VIRTUAL</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>INFORMES</td> <td>25</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CASOS DE ESTUDIO</td> <td>30</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total horas:</td> <td>150</td> <td>12</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" data-bbox="194 1794 1008 1980"> <thead> <tr> <th>Metodologías Docentes (MD)</th> <th>M4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Método del Caso</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Aprendizaje Cooperativo</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M4			Horas	% Pres.	Total horas	CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18	LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	12	0	0	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	40	0	0	DEBATE EN FORO VIRTUAL	15	0	0	INFORMES	25	0	0	CASOS DE ESTUDIO	30	0	0	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0	Total horas:	150	12	18	Metodologías Docentes (MD)	M4	Método del Caso	1	Aprendizaje Cooperativo	1
ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M4																																															
	Horas	% Pres.	Total horas																																													
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18																																													
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	12	0	0																																													
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	40	0	0																																													
DEBATE EN FORO VIRTUAL	15	0	0																																													
INFORMES	25	0	0																																													
CASOS DE ESTUDIO	30	0	0																																													
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0																																													
Total horas:	150	12	18																																													
Metodologías Docentes (MD)	M4																																															
Método del Caso	1																																															
Aprendizaje Cooperativo	1																																															



Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Aprendizaje Basado en Proyectos	1
Aprender haciendo (Learning by doing)	1
Análisis crítico de los materiales bibliográficos	1

Sistemas de Evaluación (SE)	M4	
PONDERACIONES	Min.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	15
Resolución de problemas	10	30
Resolución de casos	10	20
Elaboración de informes	5	15

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el/la estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

CT6 - Flexibilidad: Que el/la estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT9 - Planificación: Que el/la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.

CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.

CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.

CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.



CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	20	17
Resolución de casos	5	0
Debates, coloquios y participación oral	2	100
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	12	30
Trabajo personal en grupo	30	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial	30	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Controlar el entorno tecnológico necesario para poder dirigir negocios.
- Utilizar la innovación como palanca de crecimiento empresarial.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Exponer cuál ha sido el pasado, es el presente y será el futuro de la calidad en la empresa. Analizar la calidad de producto y calidad de proceso y las herramientas de la calidad.
- Crear una cultura de innovación tecnológica, obtener una visión de la situación actual de las tecnologías, así como su previsible evolución, y analizar la repercusión de la gestión de la tecnología en la empresa y su vinculación con la planificación estratégica.
- Dar una visión general sobre tecnología e innovación, analizando la gestión y dirección estratégica de la tecnología e innovación en la empresa, así como su incardinación en la estructura organizativa.
- Calidad e innovación.
- Entorno tecnológico y sistemas de información.
- Innovación estratégica.
- Introducción sistemas de información en empresas.
- Sistemas de información gerencial.
- Tecnología e industria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistema de Evaluación:

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

MODALIDAD ONLINE

ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M5		
	Horas	% Pres.	Total horas
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	37	0	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	0	0
DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0
ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL	5	0	0



INFORMES	15	0	0
CASOS DE ESTUDIO	15	0	0
RESÚMENES	5	0	0
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	5	0	0
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	20	0	0
Total horas:	150	12	18

Metodologías Docentes (MD)	M5
Método del Caso	1
Aprendizaje Cooperativo	1
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Aprendizaje Basado en Proyectos	
Entornos de simulación	
Aprender haciendo (Learning by doing)	1
Análisis crítico de los materiales bibliográficos	

Sistemas de Evaluación (SE)	M5	
PONDERACIONES	Mín.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de problemas	10	20
Resolución de casos	10	30
Elaboración de informes	5	20

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.		
CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.		
CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.		
CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.		
CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	20	15
Resolución de casos	7	0
Debates, coloquios y participación oral	4	100
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	10	20
Trabajo personal en grupo	25	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial	33	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0



Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Dominar las Operaciones empresariales, en un entorno competitivo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender el vínculo recíproco entre las operaciones y la estrategia y la importancia del sistema operativo en los servicios. Analizar las implicaciones del diseño en el sistema operativo, las variables que definen a un proceso y los distintos modelos de gestión de inventario. Entender las filosofías JIT, DBR, y MRP. - Comprender las variables y herramientas de Gestión del trabajo diario de Operaciones, identificar y resaltar los elementos de interrelación con el resto de las actividades de una empresa, e interiorizar las principales cualidades para el trabajo en Operaciones. - Generar la percepción de las Operaciones como gestión Integral, generación de Valor, y camino hacia la Dirección General. Justificar la esencialidad del área de Operaciones en la empresa en la actualidad, equilibrando las aportaciones de los sectores fabril y de servicios. Analizar los efectos de la Gestión de Operaciones sobre la empresa en su conjunto, y en la correlación Operaciones ¿ competitividad. - Estrategias de operaciones para la dirección. - Práctica de operaciones. - Operaciones en entornos competitivos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Sistema de Evaluación :</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p>		



La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

MODALIDAD VIRTUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M6		
	Horas	% Pres.	Total horas
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	37	0	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	0	0
DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0
ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL	5	0	0
INFORMES	20	0	0
CASOS DE ESTUDIO	25	0	0
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	5	0	0
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0
Total horas:	150	12	18

Metodologías Docentes (MD)	M6
Método del Caso	1
Aprendizaje Cooperativo	1
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Aprender haciendo (Learning by doing)	1

Sistemas de Evaluación (SE)	M6	
PONDERACIONES	Mín.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de problemas	10	20
Resolución de casos	10	30
Elaboración de informes	5	20



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.		
CT7 - Trabajo en equipo: Que el/la alumno/a sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.		
CT8 - Iniciativa: Que el/la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.		
CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.		
CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.		
CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.		
CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	25	15
Resolución de casos	5	0
Debates, coloquios y participación oral	3	100
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	12	20
Trabajo personal en grupo	30	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial	24	0



Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	40.0	50.0
Exposiciones orales	20.0	25.0
Observación del desempeño	10.0	20.0
Caso/ problema	10.0	20.0
Debate	5.0	15.0
5.5 NIVEL 1: MARKETING ESTRATÉGICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: MARKETING ESTRATÉGICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	2	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Controlar y aplicar las herramientas del marketing y de su relación con la estrategia de la empresa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Conocer las principales técnicas de diseño de la investigación y de análisis de los datos para la toma de decisiones empresariales. Comprender las técnicas estadísticas utilizadas en investigación de mercados, sus posibilidades y sus limitaciones, y conocer las principales soluciones estandarizadas que existen en el mercado para el análisis de los aspectos esenciales de la actividad de Marketing y las nuevas aplicaciones de la Investigación de mercados a situaciones emergente como Marketing On line, CRM y Análisis de Valores Culturales.		



- Entender qué es el marketing y su papel dentro de la empresa y conocer las variables básicas de Marketing: las 4 p's. Se revisarán las tendencias actuales en el área de Marketing, además de una revisión teórica de los conceptos.
- Entender el Marketing como la más potente herramienta para conseguir una Comunicación distintiva y eficaz con los consumidores por lo que se deben conocer los elementos diferenciales para establecer la mejor estrategia de marketing en la búsqueda de la diferenciación, la diferencia entre Comunicación y Publicidad, así como las herramientas de la comunicación actual, además de resaltar la importancia del producto, la marca, la publicidad y la distribución y las herramientas actuales.
- Investigación de mercados.
- Instrumentos del marketing.
- Dirección del marketing estratégico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistema de Evaluación:

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

MODALIDAD VIRTUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M7		
	Horas	% Pres.	Total horas
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	42	0	0
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	0	0
DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0
ELABORACIÓN MAPA CONCEPTUAL	5	0	0
CASOS DE ESTUDIO	30	0	0
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	10	0	0
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	15	0	0
Total horas:	150	12	18

Metodologías Docentes (MD)	M7
Método del Caso	1
Aprendizaje Cooperativo	1
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1
Entornos de simulación	1
Aprender haciendo (Learning by doing)	1



Análisis crítico de los materiales bibliográficos	1	
Sistemas de Evaluación (SE)	M7	
PONDERACIONES	Mín.	Máx.
Pruebas de evaluación virtuales	40	50
Participación crítica en debates virtuales	5	10
Resolución de problemas	10	20
Resolución de casos	10	20
Elaboración de informes	5	15
Elaboración de proyectos	5	10

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el/la estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

CT6 - Flexibilidad: Que el/la estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT8 - Iniciativa: Que el/la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.

CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.

CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.

CE5 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de marketing en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.

CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	25	15
Resolución de casos	5	0
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	10	20
Trabajo personal en grupo	30	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/empresarial	26	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: VENTAS Y COMUNICACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: VENTAS Y COMUNICACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																																																			
No	No	No																																																			
ITALIANO	OTRAS																																																				
No	No																																																				
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3																																																					
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																																					
<p>Dominar y aplicar las herramientas de las técnicas de venta, publicidad y comunicación corporativa.</p>																																																					
5.5.1.3 CONTENIDOS																																																					
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar en qué consiste la dirección de ventas, las técnicas de ventas y negociación, la estructura comercial y organización, gestión del equipo de ventas, selección, formación, motivación y remuneración del equipo de ventas. - Clarificar el rol de la Publicidad dentro de la estrategia de Marketing, explorando el potencial publicitario del mercado y del producto. Desarrollar una planificación de medios y entender la creatividad publicitaria. - Adquirir no solo una visión global de la comunicación de marca y su importancia en relación a la estrategia de marketing y de negocio, sino también todo el conocimiento y operatividad suficientes para la toma de decisiones en materia de comunicación, analizando la Marca y el branding, la Comunicación publicitaria, en entornos, de prescripción e interactiva. 																																																					
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																																					
<p>Sistema de Evaluación:</p> <p>Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.</p> <p>La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p> <p>MODALIDAD VIRTUAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)</th> <th colspan="3">M8</th> </tr> <tr> <th>Horas</th> <th>% Pres.</th> <th>Total horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS</td> <td>18</td> <td>100</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS</td> <td>22</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS</td> <td>20</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>DEBATE EN FORO VIRTUAL</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>INFORMES</td> <td>15</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>CASOS DE ESTUDIO</td> <td>40</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RESÚMENES</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>ELABORACIÓN DE PROYECTOS</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total horas:</td> <td>150</td> <td></td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Metodologías Docentes (MD)</th> <th>M8</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Método del Caso</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M8			Horas	% Pres.	Total horas	CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18	LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	22	0	0	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	0	0	DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0	INFORMES	15	0	0	CASOS DE ESTUDIO	40	0	0	RESÚMENES	5	0	0	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	10	0	0	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0	Total horas:	150		18	Metodologías Docentes (MD)	M8	Método del Caso	1
ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M8																																																				
	Horas	% Pres.	Total horas																																																		
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	18	100	18																																																		
LECTURA Y ANÁLISIS DE TEXTOS Y ARTÍCULOS	22	0	0																																																		
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	20	0	0																																																		
DEBATE EN FORO VIRTUAL	10	0	0																																																		
INFORMES	15	0	0																																																		
CASOS DE ESTUDIO	40	0	0																																																		
RESÚMENES	5	0	0																																																		
ELABORACIÓN DE PROYECTOS	10	0	0																																																		
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	10	0	0																																																		
Total horas:	150		18																																																		
Metodologías Docentes (MD)	M8																																																				
Método del Caso	1																																																				



Aprendizaje Cooperativo	1		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)	1		
Aprendizaje Basado en Proyectos	1		
Entornos de simulación	1		
Aprender haciendo (Learning by doing)	1		
Análisis crítico de los materiales bibliográficos	1		
Sistemas de Evaluación (SE)	M8		
PONDERACIONES	Mín.	Máx.	
Pruebas de evaluación virtuales	40	50	
Participación crítica en debates virtuales	5	10	
Resolución de problemas	10	20	
Resolución de casos	10	20	
Elaboración de informes	5	15	
Elaboración de proyectos	5	10	
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
CT1 - Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.			
CT2 - Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.			
CT9 - Planificación: Que el/la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.			



CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.		
CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.		
CE5 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de marketing en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.		
CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.		
CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	37	100
Trabajos dirigidos y resolución de problemas	21	15
Resolución de casos	5	0
Exposición de trabajos	2	100
Seminarios y Foros, Mesas redondas	10	20
Trabajo personal en grupo	30	0
Investigaciones: actividad consistente en la obtención de nuevos conocimientos y en la generación de soluciones a problemas o interrogantes de carácter científico/ empresarial	30	0
Tutorías	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Método del Caso		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Basado en Proyectos		
Clase magistral		
Entornos de simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Exposiciones orales	15.0	20.0
Observación del desempeño	5.0	10.0
Caso/ problema	5.0	10.0
Debate	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3



6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Demostrar el dominar las competencias del programa en la aplicación a un proyecto empresarial realizable.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El Trabajo de fin de Máster debe respetar un formato, que podrá ser científico (introducción, hipótesis/objetivos, material y método, discusión y conclusiones) o profesional (específico para el contenido y temática del Proyecto) según el itinerario escogido.</p> <p>El desarrollo del Trabajo Fin de Master se efectuará tomando como base los conocimientos adquiridos durante los diferentes módulos y práctica profesional/investigación, no obstante el/la alumno/a será siempre guiado por su tutor que es el que debe autorizarlo para que entregue su Trabajo a la comisión del máster que lo estudiará y lo calificará. Una vez aceptado el Trabajo, el/la estudiante efectuará su defensa oral y pública en castellano. El tribunal evaluará su exposición y podrá efectuar las preguntas que crea conveniente al estudiante, el cual recibirá la calificación correspondiente.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
MODALIDAD VIRTUAL		
ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M9	
	Horas	% Pres.
		Total horas
BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	29	0
REDACCIÓN DEL TFG	120	0
PRESENTACIÓN DEL TFG	1	0
Total horas: XX horas	150	0
Metodologías Docentes (MD)	M9	
Aprendizaje Basado en Proyectos	1	
Sistemas de Evaluación (SE)	M9	
PONDERACIONES	Mín.	Máx.
Elaboración del TFM	30	60
Defensa oral del TFM	40	70



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
CT10 - Innovación-Creatividad: Que el/la estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
CT2 - Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el/la alumno/a sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
CT6 - Flexibilidad: Que el/la estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
CT7 - Trabajo en equipo: Que el/la alumno/a sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
CT8 - Iniciativa: Que el/la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
CT9 - Planificación: Que el/la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.
CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.
CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.
CE5 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de marketing en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.
CE6 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de recursos humanos en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.
CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.
CE8 - Diseñar el plan de internacionalización de una compañía.



CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.

CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.

CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.

CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100
Elaboración de TFM	138	0
Exposición oral pública del TFM	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria del TFM	30.0	60.0
Defensa oral pública del TFM	40.0	70.0

5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar todas las competencias del programa en el terreno profesional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aplicación práctica de las competencias adquiridas y los contenidos. El/la estudiante desempeñará tareas profesionales bajo la tutela de un supervisor o tutor empresarial, y un tutor académico, que guiarán este proceso de introducción en la aplicación práctica de las competencias y contenidos del programa.



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sistema de Evaluación :

Se aplicará el sistema de evaluación continua por materia a lo largo del módulo ponderando y valorando de forma integral los resultados obtenidos por el/la alumno/a por medio de los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por el/la estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

MODALIDAD VIRTUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS (AF)	M9		
	Horas	% Pres.	Total horas
PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	134	100	134
MEMORIA DE PRÁCTICAS	16	0	0
Total horas: XX horas	150	89,33333	134

Metodologías Docentes (MD)	M9
Aprender haciendo (Learning by doing)	1

Sistemas de Evaluación (SE)	M10	
PONDERACIONES	Mín.	Máx.
Elaboración memoria de prácticas	30	60
Informe del tutor académico de prácticas académicas externas	10	40
Informe del tutor externo de prácticas académicas externas	20	40

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Responsabilidad: Que el/la estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.



CT10 - Innovación-Creatividad: Que el/la estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.		
CT2 - Autoconfianza: Que el/la estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.		
CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del/la estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.		
CT4 - Habilidades comunicativas: Que el/la alumno/a sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.		
CT5 - Comprensión interpersonal: Que el/la alumno/a sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.		
CT6 - Flexibilidad: Que el/la estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.		
CT7 - Trabajo en equipo: Que el/la alumno/a sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.		
CT8 - Iniciativa: Que el/la estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.		
CT9 - Planificación: Que el/la estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Habilidad para entender, comprender e interpretar las principales cuestiones legales relacionadas con la toma de decisiones en una empresa, desde una perspectiva mercantil, laboral y fiscal.		
CE12 - Capacidad de elaborar un plan de negocio integral y comunicarlo a los diferentes grupos de presión o agentes involucrados en la actividad regular de la empresa.		
CE3 - Capacidad para diagnosticar la situación económica y financiera de la empresa, así como para planificar y controlar las operaciones de inversión y financiación empresarial para la toma de decisiones en la empresa.		
CE4 - Manejar con soltura herramientas, aplicaciones y sistemas de tecnologías de la información y comunicación, para poder tomar decisiones directivas en la empresa.		
CE5 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de marketing en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.		
CE6 - Capacidad de entender y controlar la relevancia del plan de recursos humanos en el marco de un plan de negocio integral de una compañía.		
CE7 - Capacidad para medir y mejorar los procesos asociados a la calidad y la atención al cliente que favorezcan la orientación al servicio y la mejor organización de los procesos productivos clave en el ámbito de la dirección de operaciones de una empresa.		
CE8 - Diseñar el plan de internacionalización de una compañía.		
CE9 - Desarrollar las destrezas necesarias para el ejercicio de una dirección efectiva de equipos consiguiendo el óptimo desarrollo de personas y procesos a través de la gestión de la innovación.		
CE1 - Capacidad para entender, integrar, analizar y medir las variables del entorno macro y micro económico en el que se desenvuelve la empresa, así como su impacto en las decisiones empresariales.		
CE10 - Capacidad para tomar decisiones en todas las áreas funcionales de la empresa desde una perspectiva financiera y global, comprendiendo los efectos de las decisiones adoptadas.		
CE11 - Ser capaz de diagnosticar la situación estratégica de una compañía, así como diseñar, implantar y controlar planes de acción a corto, medio y largo plazo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas académicas externas	138	100
Elaboración de memoria de prácticas académicas externas	12	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje Cooperativo		
Aprendizaje Basado en Proyectos		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del tutor externo de prácticas académicas externas	20.0	40.0
Informe del tutor académico de prácticas académicas externas	10.0	40.0
Memoria de prácticas académicas externas	30.0	60.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Profesor Contratado Doctor	16.7	100	18
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	43.3	0	40
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	40	100	42
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
98	1,5	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)</p> <p>De acuerdo con la misión de la Universidad Europea (en adelante UE o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .</p> <p>Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.</p> <p>Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.</p> <p>El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el TFM. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título. Evaluación de aprendizajes en el Título. El Vicedecano/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación. <p>El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.</p> <p>El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de asignatura/materia, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.</p>		



Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada materia o asignatura, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:

- Pruebas presenciales de conocimiento.
- Exposiciones orales.
- Informes y escritos.
- Caso/problema.
- Observación sistemática (Rúbrica).
- Investigaciones/ proyectos.
- Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención.
- Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio.
- Trabajo Fin de Máster.
- Exposición oral pública del Trabajo Fin de Máster.
- Informe del tutor de prácticas.
- Informe del tutor académico.
- Memoria de prácticas del alumno.
- Otras actividades.

2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo del curso y la superación de éstos en cada uno de las materias o asignaturas, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas académicas externas, y culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno a:

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.

3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos 3 miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títulos.

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

<https://universidadeuropea.com/conocenos/calidad-institucional/>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN



10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Y4125077H	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectoradoue@universidadeuropea.es	626078948	922980571	Rectora
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Tajo s/n	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjoserodriguezmartin@live.com	680974958	000000000	Director de Innovación de Títulos y Evaluación de Aprendizajes
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02656778W	Aarón	Rodríguez	Serrano
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/Tajo s/n	28670	Madrid	Villaviciosa de Odón
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
innovacion.programas@uem.es	912115680	000000000	Responsable de Redacción de Memorias



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : UEC_MBA 2 - Justificación (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : D9B5FE6411144D974A6AA4A0A77770A0DACBA109

Código CSV : 560631619241515435888797

Ver Fichero: UEC_MBA 2 - Justificación (post-alegaciones).pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : UEC_MBA 4. Sistemas de información (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : 41734CF7EF8B82C482D3B73D95F4EDEEFA413E51

Código CSV : 558669314296053511048944

Ver Fichero: UEC_MBA 4. Sistemas de información (post-alegaciones).pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : UEC_MBA 5 - Plan de Estudios (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : 496C7E2A86AD428EB2842488943D284F88D44167

Código CSV : 560605861088085019937230

Ver Fichero: UEC_MBA 5 - Plan de Estudios (post-alegaciones).pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : UEC_MBA 6 - Profesorado (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : EFF4CB2329357F9201E8280503D46BE3D7B32C14

Código CSV : 560628727121410609990511

Ver Fichero: UEC_MBA 6 - Profesorado (post-alegaciones).pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : UEC_MBA 6.2. - Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : 8ECEADFF1FFDD7353CE98AE0F3EBB0FC29A6A19D

Código CSV : 560333851597581213254152

Ver Fichero: UEC_MBA 6.2. - Otros recursos humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : UEC_MBA 7 - Instalaciones (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1 : 0B7134803B1802D2E0AA387C245D65C1424EB3B1

Código CSV : 560339154461616821165407

Ver Fichero: UEC_MBA 7 - Instalaciones (post-alegaciones).pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.pdf

HASH SHA1 : 0F6F31EAA5D7397CD3B9112831827101D28AC52F

Código CSV : 103931544128330113951456

Ver Fichero: 8.1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : C1384AFA7CD74DE86CE49C8F67AC4AF97CD58EE1

Código CSV : 517856135363192044002959

Ver Fichero: 10.1. Calendario de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 : BE1E86FAF8A3745E85C25C2AB4CFC19F8B7F9B93

Código CSV : 517857445273997607766724

Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma.pdf



